



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



PROCESO No. INA DTC 001 - 2026

OBJETO:	<b>MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DE TOCANCIPÁ- ZIPAQUIRÁ DESDE EL PUENTE RÍO BOGOTÁ HASTA EL CENTRO POBLAGO LA FUENTE DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.</b>
---------	--

En el municipio de Tocancipá, siendo las **08:00 a.m. del día 16 de enero de 2026**, se dio inicio a la reunión del **Comité Evaluador de la Empresa Industrial y Comercial del Estado DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**, con el fin de evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación correspondiente al contrato descrito en el objeto de la presente acta.

En observancia de los principios de **transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad**, DETERCONSA realizó la publicación de la invitación en la página web institucional y por los medios dispuestos para tal fin. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para la presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador procedieron a verificar el número de propuestas recibidas y a realizar la apertura de las mismas, presentándose **TRES (03) ofertas** dentro del término establecido.

PROPONENTE	NIT
<b>CONSORCIO VÍA LA FUENTE</b> Constructora Sakarah S.A.S - 20% UMGP Proyectos integrales S.A.S – 10% Geo Obras Ingeniería S.A.S – 10% Geoconstrucciones B&X S.A.S – 10% Proingca S.A.S. – 50%	N/A
<b>CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE</b> Sociedad Consorcio Proesco S.A.S – 40% Manuel Alberto Martínez Rodríguez – 60 %	
<b>CONSORCIO TOCA ZIPA</b> M&M Proyectos de Ingeniería y Consultoría S.A.S – 50% Construcciones de ingeniería y arquitectura Alfa y Omega S.A.S. – 50%	

Acto seguido, el Comité Evaluador procede a verificar los **requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico**, así como a evaluar las condiciones técnicas exigidas, de



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



conformidad con lo señalado en la **invitación realizada por DETERCONSA para el proceso de contratación, ver anexo formato recepción de propuestas.**

### REQUISITOS HABILITANTES

#### 1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: CONSORCIO VÍA LA FUENTE				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		03 - 12	Firmada por el R.L y Avalada por ing. Civil.
Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		13-65	Todos los consorciados aportan documentación
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		1045-1062	
Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			Para Proingca SAS
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica	X		510-513	
Certificado de pago de aportes legales	X		519 – 533	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		514 – 518	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		534 – 544	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		545 – 555	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		556 - 561	



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		568 – 586	
Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		587 – 599	
Formato 12 participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		600 – 619	
Consulta lista vinculante	X		620 – 625	Se consultó la lista de la OFAC
Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		626 – 631	
Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		562 – 567	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X			Verificado en el registro de Proveedores DETERCONSA
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:	X		067 – 509	
Declaración de conflicto de intereses	X			
Inscripción de proveedores	X			Verificado por la Entidad

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO VIA LA FUENTE, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso.

PROONENTE 2: CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		01 - 08	Firmada por el R.L quien es ingeniero civil.
Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		09 - 17	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		72 - 85	



Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.				N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica	X		45 – 49	
Certificado de pago de aportes legales	X		50 - 53	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		48 - 49	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		54 - 57	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		58 - 61	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		62 - 64	
Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		68 – 77	
Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		78 - 84	
Formato 12 participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		85 – 88	
Consulta lista vinculante	X		89 – 91	Se consultó la lista de la OFAC
Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		92 - 94	
Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		65 – 67	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X			Verificado en el registro de Proveedores DETERCONSA
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:	X		18 - 43	
Declaración de conflicto de intereses	X			DECLARACIÓN APORTADA EN CARTA DE PRESENTACIÓN
Inscripción de proveedores	X			Verificado por la Entidad



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE**, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso.

PROPONENTE 3: CONSORCIO TOCA ZIPA				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		04 - 10	Firmada por el R.L quien acreditó ser ingeniero civil.
Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		12 - 23	
Original de la garantía de seriedad de la propuesta	X		421 - 422	
Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.				N/A
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica	X		147 - 152	
Certificado de pago de aportes legales	X		154 - 155	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		150 – 152	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente	X		157 - 161	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente	X		164 – 167	
Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal	X		169 - 171	
Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		177 - 185	
Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		187 - 192	



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



Formato 12 participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		194 – 197	
Consulta lista vinculante	X		199 - 201	Se consultó la lista de la OFAC
Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		203 - 204	
Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas.	X		173 - 175	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X			Verificado en el registro de Proveedores DETERCONSA
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP:	X		67 - 145	
Declaración de conflicto de intereses	X			DECLARACIÓN APORTADA EN CARTA DE PRESENTACIÓN
Inscripción de proveedores	X			Verificado por la Entidad

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO TOCA ZIPA, CUMPLE con los requisitos jurídicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso.

### **2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE**

#### **CONSORCIO VIA LA FUENTE**

INDICADORES		RESULTADOS		
LIQ	>=1,2	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	12,71	CUMPLE
ENDU	<=0,7	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	0,13	CUMPLE
RCI	>=1,0	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES	216,2187099	CUMPLE
C T	20% PO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 17.185.687.844,00	CUMPLE
RP	>=0,02	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	0,25	CUMPLE
RA	>=0,01	UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL ACTIVO	0,22	CUMPLE



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



	PARTICIPACIÓN		GEO OBRAS CONSTRUCCIONES	UMGP
	50%	20%		
	PROINGCA	SAKARAH		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 4.045.638.315	\$ 8.917.975.482	\$ 213.876.960	\$ 4.350.968.069
PASIVO CORRIENTE	\$ 594.461.838	\$ 27.133.900	\$ 27.717.000	\$ 201.225.690
TOTAL PASIVO	\$ 954.833.138	\$ 556.602.753	\$ 27.717.000	\$ 201.225.690
TOTAL ACTIVO	\$ 4.158.173.466	\$ 11.281.553.632	\$ 217.526.960	\$ 4.885.433.496
UTILIDAD OPERA	\$ 3.172.836	\$ 4.858.755.051	\$ 225.202.736	\$ 518.670.698
GASTOS INTERES	\$ -	\$ 23.350.066	\$ -	\$ 3.499.056
PATRIMONIO	\$ 3.203.340.328	\$ 10.724.950.879	\$ 189.809.960	\$ 4.684.207.806
				\$ 507.767.446

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO VIA LA FUENTE**, **CUMPLE** con los requisitos Financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

### **CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE**

INDICADORES		RESULTADOS		
LIQ	>=1,2	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	25,68	CUMPLE
ENDU	<=0,7	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	0,05	CUMPLE
RCI	>=1,0	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES	4,925475584	CUMPLE
C T	20% PO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 3.525.140.127,28	NO CUMPLE
RP	>=0,02	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	0,06	CUMPLE
RA	>=0,01	UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL ACTIVO	0,06	CUMPLE

	PARTICIPACIÓN	
	40%	60%
	PROESCO	MANUEL
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.005.705.647	\$ 1.652.556.111
PASIVO CORRIENTE	\$ 50.058.723	\$ 83.062.908



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



TOTAL PASIVO	\$ 133.452.723	\$ 83.062.908
TOTAL ACTIVO	\$ 2.201.322.651	\$ 1.955.587.736
UTILIDAD OPERA	\$ 198.181.612	\$ 75.557.989
GASTOS INTERES	\$ 40.086.876	\$ 15.439.682
PATRIMONIO	\$ 2.067.869.925	\$ 1.872.524.828

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE, NO CUMPLE** con los requisitos Financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **ESTÁ RECHAZADO** para continuar con la evaluación del proceso.

### **CONSORCIO TOCA ZIPA**

INDICADORES		RESULTADOS		
LIQ	>=1,2	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5,52	CUMPLE
ENDU	<=0,7	TOTAL PASIVO / TOTAL ACTIVO	0,18	CUMPLE
RCI	>=1,0	UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERES	INDETERMINADO	CUMPLE
CT	20% PO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	\$ 91.810.507,00	NO CUMPLE
RP	>=0,02	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	0,39	CUMPLE
RA	>=0,01	UTILIDAD OPERACIONAL / TOTAL ACTIVO	0,32	CUMPLE

<u>PARTICIPACIÓN</u>		
	50%	50%
	M&M PROYECTOS	ALFA Y OMEGA
ACTIVO CORRIENTE	\$ 50.000.000	\$ 62.143.543
PASIVO CORRIENTE	\$ -	\$ 20.333.036
TOTAL PASIVO	\$ -	\$ 20.333.036
TOTAL ACTIVO	\$ 50.000.000	\$ 62.143.543
UTILIDAD OPERA	\$ -	\$ 35.809.412
GASTOS INTERES	\$ -	\$ -



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



PATRIMONIO	\$ 50.000.000	\$ 41.810.507
------------	---------------	---------------

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO TOCA ZIPA, NO CUMPLE con los requisitos Financieros exigidos** y, en consecuencia, el proponente **ESTÁ RECHAZADO** para continuar con la evaluación del proceso.

### 3. **CAPACIDAD TECNICA**

#### EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de DETERCONSA, se determinó que el oferente deberá acreditar la siguiente experiencia:

EXP. GENERAL	
EL OFERENTE deberá acreditar Experiencia en Tres (3) contratos, cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.	El proponente aportó 3 contratos: <ol style="list-style-type: none"><li>MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA TOPAPIPI-NARANJAL-YACOPI FASE II, LA CUAL HACE PARTE DEL PLAN 500 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CEONVIO INTERADMINISTRATIVO 2256 DE 2023 (<b>FOLIOS 797 – 804</b>)</li><li>ANUAR ESFUERZOS PARA LA COFINANCIACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT. (<b>FOLIOS 806 - 809</b>)</li><li>CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN DE LAS VÍAS RURALES VEREDA LA FUENTE MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ. (<b>FOLIOS 810 - 821</b>)</li></ol>
	<b>CUMPLE LOS CRITERIOS CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE</b>
La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor a (0.5) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.	<b>CUMPLE ACREDITA 25.077,79</b>



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



### EXP. ESPECÍFICA

De Los contratos aportados como experiencia general, se deberá cumplir y acreditar al menos las siguientes condiciones:

Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá incluir dentro de su objeto, el DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS.	<b>CUMPLE</b> , SE ACREDITA CON EL CONTRATO No. 006 DE 2005, APORTADO POR GEOOBRAS INGENIERÍA SAS.
Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá demostrar una longitud intervenida, correspondiente al cien (100%) por ciento del área a construir para este proceso que corresponde a 6.080 ml.	<b>CUMPLE</b> , se acredita con el contrato No. 218 de 2023, una longitud intervenida de: 9.604 ml
Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá corresponder a una INFRAESTRUCTURA VIAL SECUNDARÍA, teniendo en cuenta que la vía a intervenir está en este segmento.	<b>CUMPLE</b> , se acredita con los contratos No. 218 de 2023 y 547 de 2018

### EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN Y FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA	<b>CUMPLE</b>	823 – 836, Ingeniero Civil, especialista en Gerencia de Proyectos, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
RESIDENTE DE OBRA 1	<b>CUMPLE</b>	837 – 847, Ingeniero Civil, especialista en Gerencia de Proyectos, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



RESIDENTE DE OBRA 2	CUMPLE	848 – 859, Ingeniero Civil, especialista en Gerencia de Proyectos, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
TOPOGRAFO	CUMPLE	860 – 871, Tecnólogo en Topografía, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
COORDINADOR DE CAMPO	CUMPLE	872 – 884, Tecnólogo en Obra civil, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
ESPECIALISTA EN VÍAS	CUMPLE	885 – 896, Ingeniera Civil, especialista en ingeniería de pavimentos, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	CUMPLE	897 – 911, ingeniero civil magister en Geotecnia, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
		912– 923, ingeniero civil con maestría en estructuras aportó 3 contratos de

ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	EN	CUMPLE	construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
ESPECIALISTA HIDRÁULICO		CUMPLE	924 – 935, ingeniero civil con especialización en agua y saneamiento ambiental, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
PROFESIONAL AMBIENTAL		CUMPLE	937 - 947, ingeniero AMBIENTAL, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
PROFESIONAL SOCIAL		CUMPLE	948 - 958, Trabajador social, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
PROFESIONAL SISO		CUMPLE	959 - 973, Administradora de la seguridad y salud en el trabajo, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, aportó formato 10 debidamente diligenciado, y carta de compromiso.
ESPECIALISTA EN CALIDAD		CUMPLE	974– 985, ingeniero civil con especialización HSQE aportó 2 contratos de construcción de obra civil, aportó formato 10 debidamente



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



diligenciado, y carta de compromiso.

### CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROONENTE

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



#### Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PROINGCA INGENIERIA	CONSTRUCTORA SAKARAH	GEO OBRAS INGENIERÍA	GEO CONSTRUCCIONES B&X	UMGP PROYECTOS Y SERVICIOS
Capacidad organizacional	\$ 8.590.056.254	\$ 11.281.553.632	\$ 5.828.228.162	\$ 11.384.981.346	\$ 2.701.813.346
Capacidad técnica	20	40	20	40	20
Capacidad financiera	40	40	40	40	40
Experiencia	60	120	120	120	60
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 7.762.509	\$ 1.228.278.519			
Cálculo	\$ 10.300.304.996	\$ 21.334.828.745	\$ 10.490.810.692	\$ 22.769.962.692	\$ 3.242.176.015
Capacidad Residual del Proponente	\$ 68.138.083.140				

#### Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 55.340.437.073
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 55.340.437.073

#### Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

### PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA SG-SST DE OBRA:

El proponente presentó carta de compromiso en folio 987, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

### PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD:

El proponente presentó carta de compromiso en folio 989, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

### PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL

El proponente presentó carta de compromiso en folio 991, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO VIA LA FUENTE**, **CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

### CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE

## EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de DETERCONSA, se determinó que el oferente deberá acreditar la siguiente experiencia:

<b>EXP. GENERAL</b>	
<p>EL OFERENTE deberá acreditar Experiencia en Tres (3) contratos, cuyo objeto corresponda a CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.</p>	<p>El proponente aportó 3 contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSEVACIÓN DE LA VÍA BALSAS-SANTA MARIA-LA UNIÓN EN EL MUNICIPIO LABATECA DEL DEPARTAMENTO DEL NRT SANTANDER (<b>FOLIOS 173-185</b>)</li> <li>2. EL DISEÑO, RECONSTRUCCIÓN, PAVIMENTACIÓN Y/O REPAVIMENTACIÓN DE LA VIA GRUPO 84, EN EL TRAMO 1 PUENTE TONA – MATANZA CON UNA LONGITUD DE 15KM DEL K5+000 AL K20 + 000 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER. (<b>FOLIOS 186 - 187</b>)</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>CUMPLE LOS CRITERIOS CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE</b></p>
<p>La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor a (0.5) veces el presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p>	<p><b>NO CUMPLE ACREDITA 14.382,51</b></p>
<b>EXP. ESPECÍFICA</b>	
<p>De Los contratos aportados como experiencia general, se deberá cumplir y acreditar al menos las siguientes condiciones:</p>	
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá incluir dentro de su objeto, el DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS.</p>	<p><b>CUMPLE,</b></p>
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá demostrar una longitud intervenida, correspondiente al cien (100%)</p>	<p><b>CUMPLE</b></p>



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



por ciento del área a construir para este proceso que corresponde a 6.080 ml.	
Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá corresponder a una INFRAESTRUCTURA VIAL SECUNDARÍA, teniendo en cuenta que la vía a intervenir está en este segmento.	<b>CUMPLE,</b>

### EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN Y FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA	<b>CUMPLE</b>	Ing. Civil especialista en gerencia de obra, aportó el formato 10, carta de compromiso y hoja de vida
RESIDENTE DE OBRA 1	<b>CUMPLE</b>	Ing. Civil especialista en gerencia integral de obra, aportó 3 contratos de construcción, el formato 10 y carta de compromiso
RESIDENTE DE OBRA 2	<b>NO CUMPLE</b>	Ing. Civil especialista en gerencia de proyectos, aportó 3 contratos de construcción, el formato 10 incompleto y carta de compromiso
TOPOGRAFO	<b>NO CUMPLE</b>	Tecnólogo en Topografía, aportó 3 contratos de construcción de infraestructura vial, NO aportó formato 10, y APORТА carta de compromiso.
COORDINADOR DE CAMPO	<b>NO CUMPLE</b>	Tecnólogo en obras civiles, no aportó contratos ni documentos adicionales
ESPECIALISTA EN VÍAS	<b>NO CUMPLE</b>	ING. Civil, magister en transito y transporte, carta



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



		de compromiso, no aportó contratos, ni formato 10.
ESPECIALISTA GEOTECNIA	EN	<b>NO CUMPLE</b>
ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	EN	<b>NO CUMPLE</b>
ESPECIALISTA HIDRÁULICO		<b>CUMPLE</b>
PROFESIONAL AMBIENTAL		<b>CUMPLE</b>
PROFESIONAL SOCIAL		<b>NO CUMPLE</b>
PROFESIONAL SISO		<b>NO CUMPLE</b>
ESPECIALISTA EN CALIDAD		<b>NO CUMPLE</b>
		NO APORTÓ DOCUMENTACIÓN

### CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROONENTE



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



### Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PROESCO SAS	MANUEL MARTINEZ
Capacidad organizacional	\$ 3.179.436.469	\$ 3.395.405.334
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	80	80
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$ 4.451.211.056	\$ 4.753.567.467
Capacidad Residual del Proponente	\$ 9.204.778.523	

### Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 55.340.537.073
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 55.340.537.073

### Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

NO CUMPLE

## PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA SG-SST DE OBRA:

El proponente presentó carta de compromiso en folio 353, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

## PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD:

El proponente presentó carta de compromiso en folio 355, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

## PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL

El proponente presentó carta de compromiso en folio 357, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE, NO CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

## CONSORCIO TOCA ZIPA

## EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de DETERCONSA, se determinó que el oferente deberá acreditar la siguiente experiencia:

**EXP. GENERAL**



<p>EL OFERENTE deberá acreditar Experiencia en Tres (3) contratos, cuyo objeto corresponda a <b>CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO O RECONSTRUCCIÓN O REHABILITACIÓN O PAVIMENTACIÓN O REPAVIMENTACIÓN O CONSERVACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO O CONCRETO HIDRÁULICO DE CARRETERAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O VÍAS URBANAS O PISTAS DE AEROPUERTOS.</b></p>	<p>El proponente aportó 3 contratos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de corredor troncal centro y obras complementarias del sistema integrado de transporte masivo de Santiago de Cali en los tramos de las calles 13 y la calle 15 entre carrera 1 carrera 15 carrera 1 entre calle 13 y avenida de las Américas.</li> <li>2. MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD DEL TRAMO CRUCE VIA NACIONAL – MUNICIPIO DE RIVERA.</li> <li>3. MEJORAMIENTO EN CONCRETO RIGIDO DE DIFERENTES VIAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE GRANADA DEPARTAMENTO DEL META</li> </ol> <p><b>CUMPLE LOS CRITERIOS CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE</b></p>
<p>La sumatoria de los contratos deberá ser igual o mayor a (0.5) veces el presupuesto oficial expresado en SMMVL.</p>	<b>CUMPLE ACREDITA 67.868</b>
<b>EXP. ESPECÍFICA</b>	
<p>De Los contratos aportados como experiencia general, se deberá cumplir y acreditar al menos las siguientes condiciones:</p>	
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá incluir dentro de su objeto, el DIAGNOSTICO Y/O ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VÍAS URBANAS.</p>	<b>NO CUMPLE,</b>
<p>Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá demostrar una longitud intervenida, correspondiente al cien (100%) por ciento del área a construir para este proceso que corresponde a 6.080 ml.</p>	<b>CUMPLE</b>



## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



Al menos uno (1) de los contratos aportados deberá corresponder a una INFRAESTRUCTURA VIAL SECUNDARÍA, teniendo en cuenta que la vía a intervenir está en este segmento.	<b>CUMPLE,</b>
--	----------------

### EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO REQUERIDO

CARGO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN Y FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA	<b>NO CUMPLE</b>	NO APORTÓ DOCUMENTACIÓN
RESIDENTE DE OBRA 1	<b>NO CUMPLE</b>	Ing. Civil especialista en ingeniería de pavimentos, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
RESIDENTE DE OBRA 2	<b>NO CUMPLE</b>	Ing. Civil especialista en ingeniería de pavimentos, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
TOPOGRAFO	<b>NO CUMPLE</b>	Tecnólogo en Topografía, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
COORDINADOR DE CAMPO	<b>NO CUMPLE</b>	Tecnólogo en obras civiles, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA EN VÍAS	<b>NO CUMPLE</b>	ING. Civil, especialista en ingeniería de vías y pavimientos, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso

## ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE PROPUESTAS



ESPECIALISTA GEOTECNIA	EN	<b>NO CUMPLE</b>	ING. Civil, magister en geotecnia, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA ESTRUCTURAS	EN	<b>NO CUMPLE</b>	ING. Civil, especialista en estructuras, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA HIDRÁULICO		<b>NO CUMPLE</b>	ING. En recursos hídricos y gestión ambiental, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL AMBIENTAL		<b>NO CUMPLE</b>	ING. ambiental, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL SOCIAL		<b>NO CUMPLE</b>	Trabajadora social, aporto 2 contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
PROFESIONAL SISO		<b>NO CUMPLE</b>	ING. industrial, especialista en SST, no aporto contratos de construcción de vía, aporto formato 10 y carta de compromiso
ESPECIALISTA EN CALIDAD		<b>NO CUMPLE</b>	NO APORÓ DOCUMENTACIÓN

### CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE

## Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



## Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	M&M PROYECTOS DE INGENIERÍA	CONSTRUCCIONES ALFA Y OMEGA
Capacidad organizacional	\$ 377.066.000	\$ 499.416.294
Capacidad técnica	20	20
Capacidad financiera	20	40
Experiencia	60	120
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$ 377.066.000	\$ 898.949.329
Capacidad Residual del Proponente	\$ 1.276.015.329	

## Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 55.340.537.072
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 55.340.537.072

## Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

NO CUMPLE

**PRESENTACIÓN DE UN PROGRAMA SG-SST DE OBRA:**

El proponente presentó carta de compromiso en folio 390, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

**PRESENTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD:**

El proponente presentó carta de compromiso en folio 392, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

**PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL**

El proponente presentó carta de compromiso en folio 394, suscrito por el representante legal.  
**CUMPLE**

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO TOCA ZIPA, NO CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos** y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA** para continuar con la evaluación del proceso.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS****PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA****1. CONSORCIO VIA LA FUENTE**

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA**, se presentó los siguientes criterios de puntuación obteniendo la siguiente puntuación:

CRITERIO	OBSERVACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA	<b>CUMPLE; 993</b>
DIAGRAMA DE RED	<b>CUMPLE; 996</b>
FLUJO DE INVERSIÓN	<b>CUMPLE; 997</b>
CALCULO DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES	<b>CUMPLE; 998</b>
COMPROBACIÓN DEL PLAZO	<b>CUMPLE; 999</b>
MATRIZ DE ACTIVIDADES	<b>CUMPLE; 1001</b>
VARIACIÓN	<b>CUMPLE; 1003 – 1004</b>
METODO PERT	<b>CUMPLE; 1005 – 1006</b>
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	<b>CUMPLE; 1008 - 1022</b>
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<b>CUMPLE; 1024 - 1027</b>
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	<b>CUMPLE; 1029 - 1032</b>
MIPYME	<b>CUMPLE; 1034 - 1044</b>

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO VIA LA FUENTE**, acredito los criterios de puntuación, asignando una puntuación de **65,5 PUNTOS**. Quedando pendiente la evaluación de la oferta económica del sobre 2.

## 2. CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA**, se presentó los siguientes criterios de puntuación obteniendo la siguiente puntuación:

CRITERIO	OBSERVACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA	<b>0</b>
DIAGRAMA DE RED	<b>0</b>
FLUJO DE INVERSIÓN	<b>0</b>
CALCULO DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES	<b>0</b>
COMPROBACIÓN DEL PLAZO	<b>0</b>
MATRIZ DE ACTIVIDADES	<b>0</b>
VARIACIÓN	<b>0</b>
METODO PERT	<b>0</b>
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	<b>0</b>

VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<b>0</b>
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	<b>0</b>
MIPYME	<b>0</b>

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO MEJORAMIENTO LA FUENTE**, NO acredito los criterios HABILITANTES, por tal motivo no es sujeto de puntuación, pues se encuentra **RECHAZADO**.

### 3. CONSORCIO TOCA ZIPA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA**, se presentó los siguientes criterios de puntuación obteniendo la siguiente puntuación:

CRITERIO	OBSERVACIÓN
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE OBRA	<b>0</b>
DIAGRAMA DE RED	<b>0</b>
FLUJO DE INVERSIÓN	<b>0</b>
CALCULO DE DURACIÓN DE ACTIVIDADES	<b>0</b>
COMPROBACIÓN DEL PLAZO	<b>0</b>
MATRIZ DE ACTIVIDADES	<b>0</b>
VARIACIÓN	<b>0</b>
METODO PERT	<b>0</b>
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	<b>0</b>
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<b>0</b>
EMPRENDIMIENTO DE MUJERES	<b>0</b>
MIPYME	<b>0</b>

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **CONSORCIO TOCA ZIPA**, NO acredito los criterios HABILITANTES, por tal motivo no es sujeto de puntuación, pues se encuentra **RECHAZADO**.